



EB/. =

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de invención por veinte años, por
= Un procedimiento para la destrucción de hierbas y toda clase de plantas vivas. =

a favor de los Señores

Don Manuel Caze y Don Eugene Teppet. con residencia en
BARCELONA, calle de Valencia nº 202. -

El presente invento tiene por objeto un procedimiento para la destrucción de hierbas y toda clase de plantas vivas, el cual tiene la característica de la utilización de los fluros de todas clases, puros o combinados con otros productos químicos, para la destrucción de hierbas y toda clase de plan

tas vivas, en vías de ferrocarril, caminos, avenidas, paseos, etc.

La presente invención consiste esencialmente en la aplicación de los fluoruros de sodio, zinc, o todos los otros fluoruros, cualesquiera que sean, para la destrucción de hierbas y plantas vivas en vías de ferrocarril, avenidas, caminos, paseos, etc.

Estos fluoruros pueden ser aplicados, ya sea puros en estado de sales, ya sean diluidos en agua, u otros líquidos apropiados y en no importa que porcentaje, ya sean combinados con otros productos químicos, tales como los cloratos de todas clases y sulfato de zinc.

N O T A. -
=====

Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como de novedad e invención propia, son las siguientes reivindicaciones:

1/. = Un procedimiento para la destrucción de hierbas y toda clase de plantas vivas, caracterizado por el empleo del fluoruro de sodio o de zinc, y todos los otros fluoruros, ya sea en el estado de sales, o diluidos en agua o cualesquiera otros líquidos apropiados a no importa que porcentaje, ya sea combinados con los cloratos de todas clases y sulfato de zinc.

2/. = Un procedimiento para la destrucción de hierbas y toda clase de plantas vivas. - Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva.

Consta esta memoria descriptiva de tres hojas folia -

22  1925

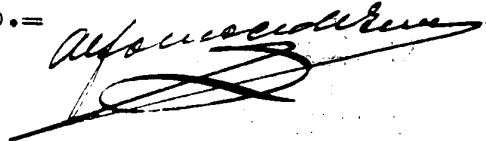
3. =

das y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 22 de Abril de 1925. =

Leocadio López y López. =

P.p.=



EB/. -